

[Home](#) > [La Shia responde](#) > [Pregunta 21: ¿Acaso desde el punto de vista del Islam, la religión está separada de la política?](#) > [Respuesta](#) > Muhammad (BP) fundador del Gobierno Islámico

Pregunta 21: ¿Acaso desde el punto de vista del Islam, la religión está separada de la política?

Respuesta

Antes de contestar a esta pregunta, aclararemos el significado del concepto "política", y basándonos en esto demostraremos la relación existente entre ambas.

La palabra "política" puede tener dos acepciones:

1. Política como sinónimo de hipocresía y engaño, utilizando cualquier tipo de instrumento para llegar a un fin (o sea: el fin justifica los medios).

Evidentemente, este no es el sentido más correcto de la palabra, sino únicamente se trata de una treta y falsificación incompatible con la religión.

2. Política interpretada como la administración de los asuntos humanos, en diferentes terrenos existentes en una sociedad, por medio de islámicos métodos auténticos.

La política considerada como la directriz de la sociedad musulmana se encuentra basada en el Sagrado Corán y la *sunnah* del Profeta (BP) y es parte de la religión e inseparable de ella.

A continuación he aquí algunas de las razones que demuestran la compatibilidad entre religión y política y la necesidad, por tanto, de crear un gobierno islámico. El mejor ejemplo de estas es el método seguido por el Mensajero de Dios durante la época de la misión profética. Al estudiar el comportamiento y las palabras de este (BP), se aprecia claramente que desde el principio de su invitación buscaba crear un gobierno poderoso sobre la base de un sistema y un programa islámico, basados todos ellos en la fe en Dios.

Estos son algunos de los testimonios que demuestran este gran esfuerzo del Profeta (BP):

Muhammad (BP) fundador del Gobierno Islámico

1. Después de que el Mensajero del Islam (BP) fuera comisionado para hacer pública la invitación al Islam, utilizando diversos métodos, se dedicó a organizar núcleos de combatientes y de dirigentes, a reunir fuerzas musulmanas y a entrevistarse con caravanas que venían de diferentes lugares a visitar la *Ka'bah*, invitando a todos ellos al Islam.

En este lapso de tiempo, se entrevistó con dos grupos que venían de Âzrib (Medina) en un lugar conocido con el nombre de *'Aqabah* donde lo invitaron a establecerse en Medina, pactando ser ellos sus protectores.^{[1](#)} Estos fueron los primeros pasos dados por el Profeta (BP) en la implantación de un gobierno islámico.

2. Desde que el Mensajero de Dios llegó a la Ciudad de Medina, se dedicó a reunir y organizar un poderoso ejército, participando con este en ochenta y dos diferentes enfrentamientos; siendo sus brillantes victorias las que terminaron con los obstáculos que se interponían en la creación del nuevo gobierno.

3. Después de establecer dicho gobierno islámico en Medina y de enviar a sus representantes, con las tan conocidas cartas en la historia, a diferentes partes del mundo y contando con poderosas bases políticas y sociales se comunicó con los más poderosos dirigentes políticos de su época, hizo conexión con muchos de los líderes y con los jefes de diversos grupos, pactando convenios económicos, políticos y militares.

La historia de la vida de Muhammad (BP) y las especiales características de sus cartas a Jusrû Parwîz (Cosroes) emperador de Irán, el Cesar emperador de Roma, Muqawqis sultán de Egipto, el Negus y otras personalidades de su época, han sido recopiladas, registradas e interpretadas por los historiadores.^{[2](#)}

4. El Mensajero de Dios (BP) para difundir los principios del Islam y afirmar los pilares de su gobierno envió a sus representantes a muchas tribus y ciudades. Veamos el siguiente ejemplo:

Muhammad (BP) nombró a Rufâ'ah Ibn Zaîd representante suyo, enviándolo entonces a su gente con una carta con el siguiente contenido:

"En el nombre de Al.lah el Compasivo, el Misericordioso. Esta es una carta de Muhammad (BP) el Enviado de Dios, por la cual he nombrado a Ibn Zaîd, portavoz para que invite a su gente a aceptar a Dios Único y a su Mensajero. Aquel que acepte estará de parte de Dios y de su Enviado, y aquel que rehúse únicamente contará con dos meses de plazo".^{[3](#)}

Tomando en cuenta este tipo de actitud por parte del Profeta Muhammad (BP) no queda duda alguna de que desde el principio de su misión, buscaba crear un gobierno poderoso con un sistema organizado, para que a través de este los mandatos universales del Islam se establecieran en todos los

ángulos de la vida de todas las sociedades humanas. Acaso a la administración y dirección de una sociedad, tal y como:

- Pactar con diferentes grupos y tribus influyentes,
- Crear un potente ejército,
- Enviar a sus ministros a diferentes países,
- Advertir a los reyes y gobernadores, así como relacionarse con ellos,
- Mandar a sus representantes y gobernadores a las diferentes ciudades y regiones cercanas y lejanas, etc.,

¿Se le puede calificar con otro término que no sea el de política?

Por otra parte, sin tomar en cuenta el método elegido por el Profeta (BP), si estudiamos la estrategia seguida por los cuatro primeros califas hacia con los musulmanes, especialmente la de Amîr ul Mû'minân 'Alî Ibn Abî Tâlib (P), durante su califato, demuestran la armonía existente entre la religión y la política.

Los sabios de los dos grupos islámicos han presentado pruebas y muchas razones de la necesidad de dirigir a una sociedad basándose en el Corán y la *sunnah* del Profeta (BP). Estas son algunas de ellas:

Abul Hasan Mâûardî en su obra *Ahkâm Sultânîyah* dice así:

الامامة موضوعة لخلافة النبوة في حراسة الدين و سياسة الدنيا، و عقدها لمن يقوم بها في الامّة واجبٌ
«بالإجماع»

"Se ha establecido el Imamato y el gobierno como el sucesor y continuador del Nabawah (misión profética), para ser este el que cuide de la religión y política y administre los asuntos del mundo; y establecer el gobierno para quien es digno de ello según el consenso de todos los musulmanes, es obligatorio".⁴

Este erudito islámico, que es uno de los sabios conocido entre los *Ahlî Sunnah*, para explicar mejor el significado de sus palabras esgrime dos causas:

1. Causa racional o *'aqlî*.
2. Causa religiosa o *shar'î*.

Referente a la causa racional argumenta así:

لما فى طباع العقلاء، من التسليم لزعيم يمنعهم من التظالم، و يفصل بينهم فى التنازع و التخاصم، و لو لا الولاة»
« لكانوا فوضى مهملين و همجا مضاعين

"Esta se encuentra en la naturaleza de los sabios que respaldan a los líderes evitando la opresión de unos a otros y arbitrando las disputas. Si no existiesen dirigentes la sociedad se perturbaría, dispersaría y perdería su poder".⁵

Y respecto a la causa religiosa declara:

ولكن جاء الشرع بتفويض الامور إلى وليه فى الدين، قال الله عز وجل: ﴿يَا أَيُّهَا الَّذِينَ آمَنُوا أَطِيعُوا اللَّهَ وَ أَطِيعُوا
«الرَّسُولَ وَ أُولِي الْأَمْرِ مِنْكُمْ﴾ ففرض علينا طاعة أولى الامر فينا و هم الائمة المتامرون علينا

"Los asuntos se encomiendan al *ûalî* o dirigente religioso. Dios Todopoderoso dice: '**Oh, creyentes! Obedeced a Al.lah, obedeced al Enviado y a aquellos de vosotros que tengan autoridad...**' (*An Nisâ, 4:59*). De esta aleya se deduce que Dios hizo obligatorio para nosotros obedecer a aquellos que tengan autoridad".⁶

El Shaîj Saduq escribió que Fazl Ibn Shâdhân cuenta que oyó a Imâm 'Alî Ibn Mûsâ Rida (P) decir un largo relato, del cual extraemos solo este fragmento:

انا لا نجد فرقة من الفرق و لا ملّة من الملل بقوا و عاشوا إلا بقيم و رئيس لما لا بُدّ لهم منه من أمر الدين و الدنيا»
فلم يجز فى حكمة الحكيم أن يترك الخلق لما يعلم أنه لا بدّ لهم منه و لا قوام لهم إلا به فيقاتلون به عدوهم و يقسمون
« به فيئتهم و يقيمون به جمعتهم و جماعتهم و يمنع ظالمهم من مظلومهم

"... no encontraremos una sociedad que pueda existir sin que tenga un jefe o dirigente; es necesario contar con un líder para los asuntos religiosos y del mundo, no podemos concebir el que Dios Sabiente niegue al ser humano aquello que necesita para sostenerse sobre sus propios pies. Entonces los hombres pelean al lado de su comandante y según lo ordenado por este reparten el botín y lo obtenido en las guerras, efectúan la oración colectiva y la del viernes, y protegen al oprimido del yugo del opresor".⁷

Es imposible que en estas cuantas líneas podamos extendernos en este tema. Para más amplia información deberá recurrirse a las muchas narraciones y obras de los sabios de las diferentes escuelas islámicas.

Al estudiar las enseñanzas de la jurisprudencia islámica, se hace evidente que una gran parte de las leyes de la *sharîah* sería imposible llevarlas a cabo fuera de un sistema político organizado.

El Islam nos invita al *yihad* (guerra santa), a combatir al opresor y defender al oprimido, a aplicar lo

sentenciado por la *sharîah*, a acoger las buenas acciones y reprobar lo prohibido en toda su amplitud, a crear un sistema financiero y cuidar de la fraternidad de la sociedad islámica.

Todas estas cuestiones no funcionarían si no se contara con un sistema activo y un gobierno unido, ya que para apoyar las leyes religiosas y defender las fronteras del Islam se necesita de un gobierno organizado; y para crear un ejército eficaz, es imprescindible contar con un gobierno poderoso basado en los valores islámicos.

Así también donde dice "aplicar lo sentenciado por la *sharîah*", se refiere a establecer preceptos religiosos, con la finalidad de evitar el pecado, terminar con el opresor para dar su derecho al oprimido, etc., si no se cuenta con un sistema y organización armoniosa y poderosa, no funciona, creando como resultado revueltas, disturbios y caos en la sociedad.

Hemos explicado aquí únicamente algunas de las razones necesarias para la implantación de un gobierno islámico, suficientes para demostrar que no solo la religión y la política no están separadas, sino la importancia que tiene para todos los países islámicos del mundo, el crear un gobierno islámico basado en la *sharîah*.

[1.](#) Sirah, Ibn Hishâm, t. I, p. 431, impr. en Egipto.

[2.](#) Por ejemplo Al-Wazzâ'iq as-Sîâsiyah de Muhammad Hamîdul.lah y Makâtib ar-Rasûl de 'Alî, Ahmadi.

[3.](#) Makâtib ar-Rasûl, t. I, p. 144.

[4.](#) Al Ahkâm as- Sultânîyah, Mâûardî, cap. I, p. 5, impr. en Egipto.

[5.](#) Ídem.

[6.](#) Ídem.

[7.](#) 'Ilal ash-Sharâ'ih, cap. 182, hadîz 9, p. 253.

Source URL:

<https://www.al-islam.org/la-shia-responde-sayyid-rida-husayni-nasab/pregunta-21-%C2%BFacaso-desde-el-punto-de-vista-del-islam-la#comment-0>